



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/20330  
15 de diciembre de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

**NOTA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD**

En la 2833a. sesión del Consejo de Seguridad, celebrada el 15 de diciembre de 1988, en relación con el examen por el Consejo del tema "La situación en Chipre", el Presidente del Consejo de Seguridad hizo la siguiente declaración:

"Los miembros del Consejo de Seguridad expresaron su apoyo al esfuerzo iniciado el 24 de agosto de 1988 por el Secretario General, en el contexto de la misión de buenos oficios en Chipre. Acogieron con agrado la disposición de ambas partes a buscar un arreglo negociado de todos los aspectos del problema, a más tardar para el 1° de junio de 1989.

Instaron a todas las partes a cooperar plenamente con el Secretario General para asegurar el éxito del proceso actualmente en curso."